



ICOMOS México-UNAM-Igg

18-21 de Abril

Día Internacional de los Monumentos y Sitios 2017

Patrimonio, Turismo y Sostenibilidad:

-Un enfoque desde el paisaje productivo-

<http://www.icomos.mx>

ICOMOS México, AC

Instituto de Geografía-Universidad Nacional Autónoma de México

Autoridad Zona Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de la Humanidad

en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, CDMX

Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México, CDMX

Comisión Especial de Patrimonio Cultural de la Cámara de Diputados

Colegio y Sociedad de Arquitectos de la Ciudad de México, (CAM-SAM)

Federación Mexicana de Colegios de Arquitectos de México (FCARM)

Asociación Nacional de Ciudades mexicanas Patrimonio Mundial, AC (ANCMPPM,AC)

1ª Convocatoria

A lo largo de 35 AÑOS, desde 1982, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) ha celebrado el 18 de abril, como fecha para reflexionar la relevancia de un tema internacional sustantivo y su relación con el patrimonio cultural, como día internacional. En esta ocasión, la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, declaró al 2017, como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, recordando que el potencial del turismo constituye una de las fuerzas económicas y sociales más influyentes del mundo. Y por ende, para nuestro país y el mundo entero, es definitivo para alcanzar los 17 objetivos de la sostenibilidad rumbo a la Agenda 2030. <http://www.tourism4development2017.org/why-tourism/>

Como punto de partida para reflexionar acerca del papel del patrimonio y su contexto para ser uno de los motores principales del turismo cultural, y en particular, del turismo sostenible entendido como el promotor del desarrollo de los sitios patrimonio. La conservación, la protección y su puesta en valor, de forma inteligente y responsable. Hacemos del patrimonio natural y cultural, un ámbito privilegiado para la cooperación y la innovación del turismo sostenible, una vez que puede y debe reforzar el decisivo papel de los valores patrimoniales, -tanto materiales como inmateriales- en la sociedad contemporánea; no sólo consolidando el papel de la identidad y la diversidad cultural, como puntos de referencia clave para el desarrollo de muchos destinos. También el de su integridad y transmisión generacional.

La capacidad de los bienes patrimoniales para atraer la atención de cientos de millones de viajeros cada año, contribuye a proporcionar indudables beneficios y, al mismo tiempo, puede ayudar a promover la diversidad cultural, los valores universales, la cultura de la paz y el diálogo intercultural tan necesario en el mundo actual. Ya que los sitios del patrimonio natural y cultural, son hoy en día, uno de los principales componentes de los activos turísticos del mundo.

El sector turístico es cada vez más consciente de los problemas de conservación del patrimonio circundante y de su papel como elemento fundamental de la oferta. Por lo que ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y natural, compartiendo de forma activa, la responsabilidad para su preservación, y el fortalecimiento de alianzas en favor de un turismo comprometido con nuestro patrimonio común. Por ello, deberá prestar especial atención a la preservación del frágil patrimonio cultural inmaterial de los destinos, que por ser transmitido de generación en generación ha continuado infundiendo un sentimiento de identidad y continuidad a las comunidades y a los grupos locales, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Una vez, que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, es un requisito indispensable para el desarrollo sostenible. <http://www2.unwto.org/es/tourism4development2017>. Promover un uso turístico responsable de este patrimonio vivo, genera y diversas nuevas oportunidades para las comunidades locales, aunadas al desarrollo de mecanismos eficientes para el diálogo cultural, en favor del tratamiento de la autenticidad e integridad de sus atributos. Lograr satisfacer las necesidades del presente, en esta dirección, exige esfuerzos concertados para construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta.

En esta ocasión el ICOMOS México, convoca a especialistas e investigadores nacionales e internacionales para que presenten sus investigaciones ubicadas en torno a 5 temáticas y podamos celebrar esta fecha, bajo el orden de dos formatos complementarios:

- 1) Uno que integre la reflexión profunda del tema a lo largo de unas Jornadas Académicas de excelencia, que hagan de la conmemoración de esta fecha Internacional de los Monumentos y Sitios, el punto de partida para publicar la edición de un libro de alto nivel, en el que quede la constancia de los 30 años de retos y oportunidades de tratamiento sostenible, que el reconocimiento internacional que la UNESCO ha merecido para preservar Paisaje Urbano Histórico de la CDMX, tanto en el Centro Histórico como la zona de los humedales y paisaje chinampero de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.
- 2) Otro que permita llevar a cabo una celebración y visita técnica del paisaje Chinampero de la CDMX

Los temas de discusión están divididos en cuatro ejes temáticos:

- 1) *Gestión y planes de manejo*
- 2) *Inclusión social, empleo, diversidad y transmisión*
- 3) *Uso eficiente de los recursos y Protección del patrimonio cultural*
- 4) *Interpretación de un viaje a la cultura y naturaleza en paisajes prehispánicos*
- 5) *Sostenibilidad y Resiliencia*

Para participar como exponentes, los autores deben enviar su resumen a más tardar el día 16 de marzo del 2017. Posterior a la celebración a la realización del evento, con fecha máxima del 30 de abril, para su debida dictaminación, los autores deberán enviar su ponencia en extenso, para que en caso de ser aprobada por el Comité Científico de evento, sea incluida en el libro debidamente arbitrado.

Fechas importantes:

Envío de resúmenes: hasta el 26-03-2017 [250 palabras] El resumen debe incluir: título de la ponencia, nombre del autor, datos institucionales, contacto. El texto puede presentarse en inglés o español, debe llevar interlineado simple, 3 a 5 palabras clave]. Enviar a: monumentsday2017@gmail.com

Envío de cartas de aceptación para los resúmenes aprobados: hasta el 30-03-2017. La aceptación del resumen permite la presentación oral del trabajo. El escrito en extenso, enviado posteriormente, será evaluado para su publicación.

Envío del artículo completo: hasta 14-05-2017 [las normas editoriales se difundirán más adelante]

Cuota de Inscripción y Registro

2017	30 de Marzo	Hasta el 17 de Abril	18 de abril
Miembros ICOMOS	\$ 1,000.00	\$ 1,300.00	\$ 1,500.00
Profesionales	\$ 1,500.00	\$ 1, 850.00	\$ 2,000.00
Académicos	\$ 1,200.00	\$ 1, 350.00	\$ 1,500.00
Estudiantes	\$ 800.00	\$ 900.00	\$ 1,000.00

Este documento debe ser firmado cada año y enviado al correo del ICOMOS Mexicano: icomosmexicano@gmail.com acompañado del nombre en la parte superior de la ficha de depósito de pago de cuota anual, a las siguientes dos opciones de cuentas de cheques:

CUENTA **BANCOMER** ICOMOS MEXICANO, A.C.: CUENTA: 0141135953
CLABE INTERBANCARIA: 012 180 001411359532

CUENTA **BANAMEX** ICOMOS MEXICANO, A.C.: CUENTA: 8445256 Suc.7005
CLABE INTERBANCARIA: 002180700584452567

Para el caso de los depósitos internacionales, los datos bancarios son:

ICOMOS Mexicano, AC.
BBWA BANCOMER No. 0141135953. Suc. Coahuila. CDMX
CLABE: 012180001411359532
SWIFT Code: BCMRMXMPY

Depósito y envío de comprobante escaneado con su nombre en la parte superior al correo electrónico:
icomosmexicano@gmail.com

Comité Organizador:

Dra. Graciela A. Mota Botello (ICOMOS CDMX)
Dra. Iliá Alvarado Sizzo: (ICOMOS-UNAM)
Dr. Carlos A. Hiriart Pardo (ICOMOS Michoacán)
Dr. Ernesto Becerril Miró (ICOMOS Querétaro)
Dra. Ma. Guadalupe Zepeda Martínez (ICOMOS Jalisco)
Arq. Thelma Lazcano (ICOMOS CDMX)
Lic. Maria Elena Mansour (ICOMOS CDMX)
Arq. Orlando Araque (ICOMOS Guanajuato)
Arq. Antonio Aguayo y de Alba (ICOMOS-CAM-SAM)
Dr. Rafael Álvarez Cordero (ICOMOS CDMX)
Mtro. Roberto Araujo Paullada (ICOMOS CDMX)

Comités Científicos:

- 1. Dra. Graciela A. Mota Botello (ICOMOS)*
- 2. Dr. Carlos A. Hiriart Pardo (ICOMOS) Comité Científico Nacional de Turismo Cultural*
- 3. Dr. Ernesto Becerril Miro (ICOMOS) Comité Científico Nacional de Asuntos Legales, Administrativos y Financieros*
- 4. Dra. Ma. Guadalupe Zepeda Martínez (ICOMOS) Comité Científico Nacional de Madera*
- 5. Dr. Gerardo Torres Zarate (ICOMOS) Comité Científico Nacional de Arquitectura Vernácula*
- 6. Dra. Ana Lucía González Ibáñez (ICOMOS) Comité Científico Nacional Patrimonio Inmaterial*
- 7. Dra. Juan Antonio Siller Camacho (ICOMOS) Comité Científico Nacional de Itinerarios Culturales*
- 8. Dra. Josefina Campos (ICOMOS) Comité Científico Nacional de Ciudades y Centros Históricos*
- 9. Dr. Enrique de Anda (ICOMOS) Comité Científico Nacional del Siglo XX*
- 10. Dr. Alejandro Cabeza Pérez (ICOMOS) Comité Científico Nacional de Jardines Históricos*
- 11. Ing. Juan Cabrera: (ICOMOS) Comité Científico Nacional de Riesgo Estructural*
- 12. Dr. Joel Audefroy: (ICOMOS) Comité Científico Nacional de Riesgo*
- 13. Dra. Esperanza Ramírez: (ICOMOS) Comité Científico Nacional de Educación*
- 14. Dr. Ignacio Gómez Arriola: (ICOMOS) Comité Científico Nacional de Paisajes Culturales*

15. **Dr. Francisco Vélez Pliego: (ICOMOS) Comité Científico Nacional de Gestión y Planes de manejo**
16. **Dr. Luís Alberto Mendoza. (ICOMOS) Comité Científico Nacional de Tierra**
17. **Ing Luís Torres (ICOMOS) Comité Científico Nacional de Piedra**
18. **Dr. Manuel L. Ruz Vargas (ICOMOS) Comité Científico Nacional de Patrimonio Militar y Fortificaciones**
19. **Dra. Éthel Herrera (ICOMOS) Comité Científico Nacional de Arquitectura y Espacios de Cultura Funeraria**
20. **Dra. Belem Oviedo. TICCIH**

Oficina
ICOMOS MÉXICO



Ayúdame a abrir Puertas



Monterrey No. 206.
Col. Roma Sur
C.P. 06760
Ciudad de México
Tel. +52 (55) 52643297
Tel. +52 (55) 55644251

2017
Año del Patrimonio Cultural y
Turismo Sostenible
Consejo Directivo Nacional
2015 – 2018

Email:

icomosmexicano@gmail.com
Facebook: ICOMOS MEXICO
<http://www.icomos.mx>
@ICOMOSMexico